



TAREAS

Fomento del Turismo

La guerra está próxima a terminarse victoriosamente y luego habrá que revalorizar a España en todos sus aspectos; el turismo es uno de los más importantes...

tar su dinero, le molestaba en cambio, extraordinariamente, que traten de sacárselo con engaños...

MIGUEL RIBAS DE PRINA (Correspondiente de la Academia de Historia)

EN EL NATALICIO DEL REY EMPERADOR DE ITALIA VICTOR MANUEL III La discreción, la prudencia y la sabiduría del Rey Emperador

La efeméride que hoy conmemora la historia de la Europa moderna en el XX Aniversario del Armisticio que puso fin a la Gran Guerra...

Si todo el valor de un hombre se mide por el grado de fidelidad que ha cumplido la misión que Dios le ha señalado en la vida terrenal, no hay duda que la personalidad de Víctor Manuel III se nos presenta dentro de su concreto cometido de soberano...

Aparte de todas las consideraciones que pudiesen sugerir un estudio atento de su largo reinado, podemos desde luego afirmar que un rey que ha tenido la virtud de sobrevivir a la más honda de las revoluciones modernas...

Se nos plantea la tarea de la puntuación de los hechos en que podemos observar los títulos que dan derecho a Víctor Manuel III a ser considerado su nombre en la historia...

bién con el máximo relieve la cértica visión que tuvo el Rey Emperador cuando en la Asamblea de Peschiera, en 8 de noviembre de 1917...

Y si examinamos la actitud del Rey de Italia en los momentos solemnes en que Mussolini frente a la incompreensión hostil de los elementos parlamentarios amenazaba "abrir la puerta con el empujón de la insurrección"...

La historia del Fascismo es...

en uno de sus aspectos—el resultado de la íntima compenetración de Víctor Manuel III con Mussolini y de su leal y siempre inteligente colaboración con la obra del Duce...

El Duce cuando completó el concepto clásico del Estado Fascista como encarnación jurídica de la Nación con la definición del mismo como "un sistema de jerarquías"...

CLAUDIO DE MONFORT

CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

SUSCRIPCION "PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE"

En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al jueves último, se publica la siguiente circular:

"El Ministerio del Interior, en orden fecha 25 de octubre último, publicada en el "Boletín Oficial" del Estado del 27 y reproducida en el número 249 de este "Boletín" provincial, correspondiente al día 31, dispone que en todos los Ayuntamientos liberados se abra una suscripción que, bajo el título "Pro Aguinaldo del Combatiente"...

En su consecuencia dispongo: 1.º Todos los Ayuntamientos de la provincia y de la zona liberada de Guadalajara, abrirán en sus respectivos municipios, tan pronto reciban el presente "Boletín Oficial"...

En su consecuencia dispongo: 1.º Todos los Ayuntamientos de la provincia y de la zona liberada de Guadalajara, abrirán en sus respectivos municipios, tan pronto reciban el presente "Boletín Oficial"...

En su consecuencia dispongo: 2.º Las listas de suscripción se expondrán diariamente al público en los respectivos Ayuntamientos (una de los donativos en metálico y otra de los efectuados en especie)...

En su consecuencia dispongo: 3.º Las cantidades recaudadas en metálico por los Ayuntamientos, únicos autorizados para ello, serán entregadas, igualmente, al finalizar el plazo señalado y no antes, en las oficinas de Secretaría de este Gobierno civil...

En su consecuencia dispongo: 4.º Los donativos en especie que los Ayuntamientos recauden, serán entregados directamente por los mismos en la Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, depositándolo en sus dependencias, plaza de Teatinos núm. 1, de esta ciudad...

JEREZ "LA RIVA" COGNAC advertisement with image of bottles.

Espantosa miseria en Madrid

Burgos.—Un distinguido médico de Madrid, que hace muy poco abandonó la zona roja, ha hecho las siguientes declaraciones:

Los frutos de los bombardeos de pan han sido admirables. Nuestros, los que tienen hambre de España y de pan recibieron el pan con inusitada alegría, bañándolo en lágrimas antes de comerlo...

El hambre es cada día mayor, y se agrava, especialmente, en muchos elementos significados de derecha, que no pueden utilizar las cartillas de abastecimiento. Estos carecen de todo y viven de la caridad de algunos amigos...

¿Cómo se vive en Madrid?—Por especulación y por medio de la ayuda de entidades internacionales. La especulación ha puesto a la venta los artículos a precios exorbitantes...

—Y ¿con qué cuecen?—No existe el carbón y las astillas es imposible adquirirlas, pues, cuando las hay, están a precios fabulosos...

En Madrid, un ochenta por ciento desea que la guerra acabe, sea como sea. La población civil reacciona poco a poco, sobre todo a causa del hambre. Así en estos días últimos, las mujeres se opusieron a que unos camiones de viveres fueran llevados a los hospitales...

Subsidios familiares

Santander.—Se han iniciado las primeras operaciones centrales para la implantación del régimen obligatorio de Subsidios Familiares. Lluven continuamente noticias de las distintas Delegaciones Sindicales dando cuenta del curso de las inscripciones...

Empresas y trabajadores piden datos, aclaraciones, consultas, y los padrones de subsidios familiares se distribuyen por toda España, llevando en sí y proclamando la justicia del Nuevo Estado...

En todas las provincias, destacando Navarra, Cáceres y Guipúzcoa, se estimula nuevamente para conseguir con la máxima prontitud sea fecundo uno de los esfuerzos más brillantes de la España Nacional.

Exhortamos a todos acudamos a las Delegaciones Sindicales para llenar los padrones, operación fundamental y de cuya exactitud y rapidez tanto depende la implantación del régimen de subsidios familiares.

Se han puesto a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad, que se celebrará el 22 de Diciembre. Constará de 40.000 billetes, de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimos de 25 pesetas, siendo la cuantía de los tres premios mayores, de cuatro, dos y un millón de pesetas respectivamente.

LOTERIA DE NAVIDAD advertisement with details of prizes and ticket information.

Todos los Institutos y Colegios de Segunda Enseñanza anunciarán una convocatoria especial de ingreso para el mes de diciembre

El Boletín Oficial del Estado publica la siguiente Orden: Iltmo. Sr.: Para evitar perjuicios a los escolares que, cumpliendo diez años de edad dentro del actual, no hayan verificado las pruebas de ingreso en la convocatoria última y puedan incluir el curso corriente entre los que constituyen la escolaridad exigida por la nueva ley.

Este Ministerio acuerda: Primero.—Todos los Institutos y Colegios de Segunda Enseñanza actualmente inscritos en los Rectorados, anunciarán, para el mes de diciembre, una convocatoria excepcional de ingreso entre los aspirantes que cumplan los 10 años dentro del actual.

Segundo.—La convocatoria que anuncien los Institutos tendrá carácter general para cuantos quieran acogerse a ella. La que preparen los Colegios inscritos, con su propio profesorado, tendrá carácter restringido para sus alumnos actuales y para los que hayan de ingresar en los mismos.

Tercero.—La inscripción de unos y otros escolares será formalizada en los Institutos oficiales correspondientes durante la segunda quincena del mes de noviembre en curso, haciendo constar el centro en que van a verificar las pruebas que serán hechas en la forma prevista por la Orden de 26 de octubre último, reguladora del sistema de ingreso.

Cuarto.—Los Colegios remitirán relaciones de los escolares aptos, una vez terminadas las pruebas, a los Institutos donde hubieren hecho la inscripción, a los efectos de poder formalizar en el mes de abril próximo la matrícula para el primer curso, conforme ha sido determinado, por excepción, para aquellos que no hubieren he-

Coplas baturras del momento

Ni con Miaja ni sin Miaja ni con Prieto ni Negrín, ni de los güeltras al gorro, que esto ha tocado a su fin.

Icen que icen los rojos, que van a tomar café y nosotros tos los días, les estamos dando el té.

El Miaja y la Pasionaria, con Prieto y el Canallero, Juan a damas con Azaña y se escachufala el tablero.

En esta España de Franco, hay mu güenos Generales, los rojos tienen a Miaja, pa todos los temporales.

Aquella mulica baya mala mulica salío, los rojos tienen un Vayo, ¡qué malas bestias los dos!

A. GIL LOSILLA

Las dos primeras empresas que solicitan el pago del Subsidio Familiar

Santander.—Las dos primeras empresas que han solicitado el pago directo del Subsidio Familiar, han sido la Compañía Arrendataria de Tabacos y "Cristalería Española".

¿Por qué en estos últimos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del corcho? ¿Por qué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? ¿Por qué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa un déficit anual de veinte millones oro? Los imperios no preguntan, responden.

¿Por qué en estos últimos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del corcho? ¿Por qué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? ¿Por qué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa un déficit anual de veinte millones oro? Los imperios no preguntan, responden.

Doña Mercedes González Botija advertisement with details of her death and funeral arrangements.

PRIMER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR DON PABLO HIGES SANZ

Sacerdote, Teniente Mayor de la Parroquia de San Lorenzo de Madrid que falleció en Soria el día 15 de noviembre de 1937 a los 82 años de edad. Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su hermana doña Catalina, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, SUPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA.

Soria, Noviembre de 1938. La misa del día 14 a las ocho y media de la mañana, en el Convento del Carmen y el funeral aniversario del día 15 a las once, en la iglesia de Santa María La Mayor, serán aplicadas por su alma.

Doña Mercedes González Botija advertisement with details of her death and funeral arrangements.

Su esposa don Guillermo Cabrerizo; hija María Pilar; madre doña Trinidad (viuda de González Herrera); hermanos don Luis y doña María Trinidad; padre político don Lorenzo Cabrerizo; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos y relacionados una oración por su alma y se dignen asistir al OFICIO FIN DE AÑO, que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Juan de Rabanera, a las once de la mañana, el lunes 14 del corriente, y por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Doña Mercedes González Botija advertisement with details of her death and funeral arrangements.

Industrialización de los países agrícolas

El claro exponente de cuánto se ha avanzado a los países eminentemente agrícolas el problema de su industrialización es un artículo que se publica a la vista, de uno de los países más especializados de Europa, el doctor Frohlich, rector de la Universidad de Viena. En el artículo el doctor Frohlich examina en primer lugar el factor agrario, y en segundo lugar el factor industrial, y analiza la moderna industrialización de aquellos países, y sus consecuencias merecen una consideración detenida, aunque parte, se refiere a la agricultura, de una excesiva generalización, y no hubiera estado mejor un examen aislado de los factores operantes en cada comunidad nacional.

La que operan con mayor número de obreros, con mano de obra más especializada y con mayor aportación de capitales. Como dice muy bien el doctor Frohlich, la única manera de fomentar tanto la cualidad del trabajo industrial como la prosperidad de un país es construir sobre las bases naturales dadas y comenzar el resurgimiento económico por el piso bajo de la pirámide de Manólesco. Y este piso bajo está representado por la agricultura. Muchos economistas afirman que carece de sentido el fomento de la agricultura en un proceso de industrialización. También List la ha rechazado, y a esta opinión se atienen frecuentemente los librecambistas. Pero el libro de List fué escrito en 1840, y es dudable que haga cien años la situación de la agricultura en Europa, a la que List se refiere, estaba a la misma altura aproximadamente que la de Inglaterra, y no es este el caso de la agricultura de los países del sudeste de Europa si la comparamos con la de los Estados industriales, y especialmente con la de Alemania. Trata a continuación de la industria y la agricultura. Ya hemos visto—afirma—de qué manera la población campesina, por kilómetro cuadrado de terreno cultivable, es en Dinamarca extraordinariamente reducida, mientras que en el sudeste de Europa es considerablemente elevada. Lo cual quiere decir que en estas regiones existe mucha población agrícola, pero el trabajo no es en ningún modo intensivo. Cuando muchos hombres trabajan en un mismo espacio de terreno, estos hombres no pueden desarrollar hasta el máximo su capacidad de rendimiento. Una actividad de carácter intensivo en el campo hace posible que en la misma superficie del terreno se produzca por un número más reducido de obreros. Pero, por otra parte, esto permite la movilización de parte de la población rural. Movilización que es a su vez indispensable para llegar a un conveniente desarrollo de la industria. Como vemos, la industrialización de un país es inseparable de la intensificación de su agricultura. Además esta industrialización carece de sentido, siempre que no aumente en cierta medida el poder adquisitivo de los trabajadores del campo. Cuando no se ha conseguido el método de cultivo intensivo, el consumo en el campo se produce generalmente a base de los productos de la economía doméstica y privada. El fomento de la industria permitirá crear nuevos puestos de trabajo y descongestionará el campo, para lo cual es también indispensable suprimir ese género de economía doméstica y de aprovisionamiento exclusivo en los mismos centros campesinos. Todo esto significa que la economía de un país es un círculo cerrado, que cuando falta un nexo del organismo, todo él carece de sentido. El resurgimiento de los países del sudeste de Europa depende tanto, por consiguiente, de su agricultura como de su industria. La política de industrialización seguida hasta ahora en esos países, y que se ha impuesto a la conciencia de los gobernantes desde el término de la Guerra Europea, no ha conseguido cambiar esencialmente su estructura económica, considerada en conjunto. No por defecto de las tareas especiales acometidas, dignas de consideración, sino por las circunstancias señaladas de que la población campesina ha aumentado el coeficiente de su capacidad adquisitiva. Las reformas han rozado solamente la periferia de la estructura. El bienestar material de la población en estos países mantiene poco más o menos el mismo nivel que antes. Dice el articulista que cuando se tienen en cuenta todas estas cosas, hay que abstenerse de confiar todos estos países agrarios del sudeste de Europa al sólo trabajo de la agricultura. Pero como las circunstancias no son las mismas que cuando se produjo la industrialización de los países occidentales, el resultado obtenido durante una sola generación no es un módulo, como lo fué entonces, para enjuiciar los resultados de esta política. La especialización de la mano de obra, la concurrencia comercial y otros factores diversos han agrandado el abismo que separa a las naciones agrícolas de las industriales. Se requiere, por consiguiente, un método racional de colocación de obreros, un punto de partida basado en las aptitudes y en las condiciones nacionales, y un lapso de tiempo más largo para llegar a resultados apreciables en la política de industrialización. Como resumen de la tesis del doctor Frohlich, pueden deducirse estos puntos: 1.ª La industrialización de los países agrícolas depende hoy día considerablemente de la intensificación y racionalización de su agricultura. 2.ª Esta intensificación del cultivo es la que permite la obtención de un excedente de mano de obra industrial. 3.ª El plan de industrialización no debe acometer las tareas que requieren obreros más especializados y mayor suma de capitales. X.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra los siguientes defensores de la Patria: Justo García Gómez, Parque de Artillería, Asistente del Comandante Sr. Bonet, Zaragoza. Sargento Pablo Bocos, Flechas Verdes, Primer Rgto. Segundo Bllón, Ateca, Higinio Borobio, Andrés Losada, Filemón Gallego, Teodoro López, Jesús Pérez, Angel Martínez, Valentín Guerrero, Abraham Palomar y Antonio Bustelo, Mehalla Jalifiana de Melilla núm. 2, Segundo Tabor, Compañía de ametralladoras, Estafeta núm. 72. Juan García, Francisco Escalante, Arturo Jiménez, Lorenzo Brazal, José García, Antonio Vizcarra, Emiliano Barragán, Martín Jiménez, Antonio Castro, Antonio García, Jaime Vázquez, Antonio Villarreal, Isaac Verde y Pedro Rico, Guardias civiles de la Comandancia de Lérida. Eulogio Herranz, Bernardo Pascual, Bernardino Suárez, José Romero, Francisco Díez y Felipe Martínez, Segundo Bllón, Segunda Compañía de Carros, Primera Brigada, 55 División, Estafeta núm. 68. Agustín Guerrero, Atanasio García, Crescencio Carrascosa, Bernardo Fernández, Gerardo Cuesta, Víctor Angulo y Gumerindo Esteban, División 52, Batallón 33, Tercera Compañía, Estafeta núm. 15. Felipe Espinosa, Eugenio He-

do, Crisanto Torre, Serafín Pérez, Fermín de Diego, Valeriano Ortega, Gabriel Rodríguez, Roque Sacristán, Román San Miguel, Luis Gallego, José Sánchez y Félix Pascual, Destacamento de Artillería, Torre de Antonio Caveró núm. 218, Garrapinillos—Zaragoza.

BIBLIOGRAFIA

EL JURAMENTO DE FERNANDO. Novela por Cristina Busquets. Vol. XXV de Biblioteca "Rocio", 95 céntimos. Ediciones Betis, Méndez Núñez, 8, Sevilla. La autora de EL COLLAR DE ROSALINDA que tanto éxito ha alcanzado, publica en la misma popular Biblioteca "Rocio" otra novela también muy interesante y que obtendrá por su argumento, muy a propósito para el público de esta Biblioteca, una aceptación igual a la anterior. EL JURAMENTO DE FERNANDO se lee sin interrupción y con gran interés para seguir como se resuelve el conflicto que el juramento prestado por el protagonista le acarrea en sus relaciones con su enamorado, y las muchas peripecias que sufren hacen tenga más valor la fidelidad del héroe de la novela al juramento prestado al amigo ya desaparecido. Como las demás obras de esta popularísima Biblioteca "Rocio", se vende al precio de 95 céntimos con artística cubierta a dos tintas.

UN TIPO ANCESTRAL

(POEMA) Por MANUEL ACEREDA LALINDE

A mi tía, Srta. Josefa Poyo Ruiz, cariñosamente. Conocerte ya a una anciana, El tipo ancestral de una aldeana. Frisando en la vejez en setenta y ocho Diciembre, ya de su otoño y su trasno, Ajada y achacosa, [cho. Quizá en la última pie sobre la tosa; Mas, fiesas para todos menesteres, Y asidua en los domésticos quehaceres, Y valiente y fuerte a veces, [res, La vida ya apurando hasta las heces. En tiempo, con su arado, Su vez profundamente, le ha surcado; Arrogas, eñanos, vellos, oquedades; Su rostro cuenta mil dificultades. Su testamento siempre empañolada, Y en formas invariables, amarrada Con un tanto sacio, Quisiera de media frente al ocupacio; Mas, bien se deja ver, a intervalos, Que todos sus cabellos lacios, ralos, Ostentan una tersa y blanca nata De nieve y tornasoles gris y plata. Parbols describe muy curvada; Se que rpo construido, y va imantada; Si se le acerca hacia sus pies, al paso mismo Que vase cartoneando su organismo. Dudoso, tardo y corto, marca el paso; No se aprende, empero, el caso, Y aguja y marcha más, Y cuando la abertura del compás, Su garbo y su carrera, hay vez que plasma; Mas luego, es natural, sucede el asma, Y oírle respirar es sinfonía, Con dejos de estertores de agonía. Recuérdese que, entrando en cierta edad Sinónimo es vejez de enfermedad. Pues, si su vestimenta se describe, Verás que todo anda al respective. Se viste con un rancio y mal jubón, (Quizás no muy sobrado de jabón), Con múltiples remiendos y costuras, De tal forma y hechuras, Que da a su busto un tallo... Decirlo es imposible, hay que mirarle. Su saya es medioeval, con mil pedale [zos. De cientos de colores los retazos; Y, de ella, cierto es Que haríanse muy bien lo menos tres. En punta, un pañuelillo nada fino Completa su aderezo capuchino; Y un rústico y sufrido delantal

LA SEÑORA D.ª María Jesús Ruiz Gómez Falleció en Suellacabras el día 8 de noviembre de 1938 A LOS 54 AÑOS DE EDAD. Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenado esposo León Alonso; hijos Julio, Bernardo, Prisciliano y Francisca; hija política Esther Andrés, nietos, sobrinos y demás familia, Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida rogádoles la tengan presente en sus oraciones. Suellacabras, Noviembre 1938.

LIBROS NUEVOS DE SIGÜENZA A MADRID PASANDO POR GUADALAJARA AÑOS DECISIVOS... LOS CONQUISTADORES... RETAGUARDIA... CACIONERO CARLISTA... ¿CONTINENCIA? ¿SENSUALISMO?... COMO LAS ALGAS MUERTAS... PRISIONERA DEL SOVIET... VALENCIA ROJA... MOLA... A MADRID 682... AIRE, TIERRA Y MAR... ISABEL DE ESPAÑA... FRENTE DE ARAGON...

ANUNCIOS BREVES

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO General Mola, 70. Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3. (Estanquillo). E. SANZ VILLA Médico-Oculista General Mola, 84-2.º Soria. CALLOS, verrugas, desaparecen con "Unguento Callicida Pascual". Venta en Farmacias. Depósito, Almacén Dr. Carrascosa. A los poseedores de Máquinas de coser, de escribir y de hacer medias En esta Casa se le comprará su Máquina, de cualquier marca y clase que sea, abonándole por ella su justo valor. Casa ZAPATA, Gral. Mola, 8 Tienda, Soria. CEREALINE Alimento concentrado de Extr.º de Cereales y leguminosas Sustituye con ventaja a la leche y caldo. De venta en todas las FARMACIAS. MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1 pral. SORIA. Los martes en Almazán, calle de Pradillo, núm. 5. COMPRARIA una máquina Tupeña. Ofertas, Esteban López, Aguirre, 5, 1.º. BALLESTEROS SASTRE EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA. Últimas novedades en géneros del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

JABON CRISOL DE VENTA EN DROGUERIAS, FARMACIAS, ULTRAMARINOS Y ALMACENES

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 Ptas Capital desembolsado 100.000.000 Ptas Reservas 64.916.000 Ptas

La Anónima de Accidentes FUNDADA EN 1896 Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil Seguros contra accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista. POZZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS Delegado en Soria: Don Pablo Marcos de León General Franco, 6-3.º Soria Teléfono 14

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO en su deseo de dar las mayores facilidades al agricultor para el cobro de los contratos del trigo, ha establecido agentes pagadores en los lugares que a continuación se expresan, que los abonarán en cualquier momento que le sean presentados, cualquiera que sea el almacén que lo haya extendido. ALMAZAN José Albarráregui Palomar. MORON DE ALMAZAN Viuda de Angel Uriel. ALMENAR Mauricio Muñoz Benito. ALMARZA Simón Ruiz Beltrán. MONTEAGUDO Viuda de Bernabé Díez. FUENTELOMONGE José López Sierra. ARCOS DE JALON Venancio Aguaron. SALINAS Pedro Gil o Cecilio Blanco. MEDINACELI Cirilo Caballero. MIÑO Vicente Espinar. SAN ESTEBAN DE GORMAZ LANA DE DUERO Graciano García. y en las Sucursales de SORIA-AGREDA y BURGO DE OSMIA

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA Pesetas. Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937 1.265.999'10 Fondo de reserva en igual fecha 1.419.550'29 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 349.963'40 Capital en imposiciones id. id. id. 12.471.201'70 Importe de los préstamos 4.184.239'70 Libretas de ahorro en circulación 10.213 Admitense imposiciones al 2'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Cartillas privilegiadas. Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 3'50 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 2, bajo.—SORIA.

